

Medio Ambiente invertirá más de dos millones de euros en la regeneración ambiental de la zona dañada por el incendio de Quesada

Noticias

José Fiscal se reúne con los colectivos afectados por el siniestro originado el pasado día 5 de julio en el municipio jiennense

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, José Fiscal, ha anunciado que la Junta prevé invertir 2.120.000 euros para la regeneración ambiental de la zona afectada por el incendio originado el pasado día 5 de julio en el municipio de Quesada, y que dañó también los términos de Huesa y Cabra de Santo Cristo, en la provincia de Jaén.

Fiscal ha incidido en que la mayor parte es superficie forestal, 9.852 hectáreas y otras 342 hectáreas son agrícolas. Se trata de una zona de alto valor ecológico que en su 90% corresponde a montes públicos de la Junta de Andalucía y de los ayuntamientos.

En una reunión con los colectivos afectados por el fuego, el consejero ha destacado que en estos momentos la prioridad de su departamento es luchar contra la erosión del suelo y favorecer la recuperación de la vegetación natural. José Fiscal ha explicado que, en el plazo de tres meses, se contará con un estudio detalle de la superficie afectada en la que predominan pinares y matorral. Además está previsto comenzar próximamente con labores de corta, eliminación de residuos y construcción de infraestructuras de corrección hidrológica. Se trata de una primera actuación a desarrollar en el plazo de unos nueve meses.

José Fiscal ha subrayado que en esta actuación se tendrá en cuenta los parámetros necesarios para prevenir nuevos incendios y mantener lo mejor posible el ecosistema. Al mismo tiempo, el consejero ha explicado que se está evaluando las consecuencias económicas del incendio sobre la población. Es el caso de los ganaderos que utilizaban parte de la zona quemada como área de pastoreo. Así, se atenderá las necesidades de este colectivo y se estudiará la instalación de cercados y la reubicación temporal de los rebaños.

El compromiso expresado por el responsable de la Consejería de Medio Ambiente se refiere también a contar con los municipios para que sus sugerencias y aportaciones queden reflejadas en el plan de actuaciones. Ante la posible llegada de lluvias otoñales y para tratar de minimizar riesgos erosivos, se acudirá al procedimiento de urgencia que establece la legislación en materia de contratación pública.

Por último, el titular de Medio Ambiente ha destacado la colaboración de todos aquellos que han intervenido en las tareas de extinción de este siniestro que ha afectado a más de 10.000 hectáreas.

Junta de Andalucía